I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☑ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

NUMERO DE RESOLUCIóN
87-A/19
FECHA DE APROBACION
10-05-2019
ROL SII
499-014

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.
c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N 154/18
d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1501/13 emitido con fecha 27-12-13
f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la Modificación de Proyecto de OBRA NUEVA TALLER INDUSTRIAL Y OFICINAS ubicado en AV. PDTE. SALVADOR ALLENDE GOSSEN N° 5200 Sitio N° LOTE A2-2 Manzana ----- localidad o loteo ---- sector URBANO, en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E. - 5.1.17. N° 154/18

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. N° 154/18 según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente Modificación de Proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ART. 122° Y ART. 124° DE LA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES 3 AÑOS

4) Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

---

5) Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PAÑILWE S.P.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAMÓN BUSTAMANTE FARIAS	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NELSON JOSÉ GONZÁLEZ VIDUEIRA	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCION O PERMISO	NUMERO	FECHA
	3569/15	24-03-15

7) Características del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:			
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
	---	---	---	
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	TALLER INDUSTRIAL Y OFICINA		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:			
☐ OTROS (especificar)				

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

ES/MV/JAAB/KBM/TS/Rac.

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	---	---	---
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	2.226,64 - 1.372,01	---	854,63
SUP. EDIFICADA TOTAL	2.226,64 - 1.372,01	---	854,63
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	6.320,81		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2	0.24	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70	20
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	---	0.03	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	---	2 PISOS	ADOSAMIENTO	---	---
RASANTES	O.G.U.C-OL	70°	ANTEJARDIN	5 M	5 M
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C-OL	5 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	90 VEHICULOS + 2 CAMIONES	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	6 BICI + 7 AUTOS + 2 CAMIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☑ ART 122	☐ ART 123	☑ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIÓN N°	DE FECHA	

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	6 BICI + 7 AUTOS + 2 CAMIONES
OTROS (especificar)			-----

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				AA-3	596,33
				A-2	258,30
				---	---
				---	---
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA				$	74.088.217
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		0,50	%	$	555.662
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N° ---	DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	555.662
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N° 3537-0 / 4120-0		DE FECHA		10-05-19

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (N° de plano y su contenido)

PLANOS QUE SE REEMPLAZAN

LAMINA A1 / LAMINA A2 / LAMINA A3 / LAMINA A4 / LAMINA A5 /LAMINA A5 / LAMINA A6 / LAMINA A7.

PLANOS QUE SE AGREGAN

LAMINA 01 /LAMINA 02 / LAMINA 03 / LAMINA 04 / LAMINA 05 / LAMINA 06 / LAMINA 07.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- SE AUTORIZA CONSTRUCCIÓN PROVISORIA CONFORME AL ART. 122° Y 124° POR 3 AÑOS A TRAVÉZ DEL ORD. N°800/654/18 DE FECHA 30-08-2019./ 2.- CON BOLETA N°4120-0 SE CANCELA DIFERENCIA DE CALCULO DE DERECHOS.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Civil - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES